



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 076 142**

(21) Número de solicitud: 201230049

(51) Int. Cl.:

**B65F 1/00**

(2006.01)

(12)

## SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **18.01.2012**

(71) Solicitante/s:  
**Juan Vargas Rodriguez**  
c/ Cazorla 22  
23700 LINARES (JAEN), ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **08.02.2012**

(72) Inventor/es:  
**Vargas Rodriguez, Juan**

(74) Agente: **Mato Adrover, Ángel Luís**

(54) Título: **DISPOSITIVO RECOGEDOR DE EXCREMENTOS**

ES 1 076 142 U

**DESCRIPCIÓN**

Dispositivo recogedor de excrementos.

**OBJETO DE LA INVENCIÓN**

- 5 Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un dispositivo recogedor de excrementos que se encuentran tirados en el suelo, que facilita la recogida de las heces de los animales de compañía de la manera más limpia, cómoda y rápida posible.
- Caracteriza a la presente invención, la especial configuración del dispositivo que permite la disposición de una bolsa sobre la boca recogedora, de una manera sencilla, así como su posterior retirada, sin necesidad de contactar con las heces, aunque fuera a través de la propia bolsa.
- 10 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los dispositivos recogedores de heces y excrementos, y de manera particular de entre los provistos de mangos.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN**

- Son numerosos los diferentes los dispositivos diseñados y utensilios empleados para la recogida de excrementos de animales, particularmente mascotas.
- 15 Cada uno de ellos presenta aspectos susceptibles de ser mejorados. En algunos casos se hace necesario contactar con los excrementos a través de una bolsa de recogida, con el consiguiente inconveniente, además de las dificultades derivadas en caso de ser excrementos blandos.
- En otros casos, son las propias partes de los dispositivos o utensilios utilizados los que se quedan manchados de restos de excrementos, por lo que se hace necesario una posterior limpieza de los mismos.
- 20 Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un dispositivo que supere los inconvenientes apuntados de dificultad en la manipulación y falta de higiene en el proceso de recogida, desarrollando un dispositivo como el que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

**DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

- 25 El dispositivo objeto de la invención comprende un mango, una boca recogedora y una pieza de unión entre el mango y la boca recogedora.
- La boca recogedora está formada por una pletina que describe un contorno cerrado, presentando una parte frontal recta y dos laterales, que pueden presentar el perfil que se deseé, convergiendo en el punto de unión con la pieza de conexión con el mango.
- 30 En el punto unión con la pieza de conexión con el mango, la boca recogedora presenta un gancho o parte saliente, que está diseñado para dotar a la bolsa con al menos un punto de agarre con el perfil y evitar que una vez el excremento esté en el interior de la bolsa, ésta caiga.
- Por otro lado, en la parte frontal de la boca recogedora el borde inferior presenta unos salientes, dispuestos en los extremos de la parte frontal, de manera que en la maniobra de recogida y posterior basculación de los excrementos se vea favorecida la entrada de los mismos al interior de la bolsa.
- 35 La pieza de unión entre la boca recogedora y el mango presenta una configuración esencialmente cilíndrica, teniendo en su extremo de conexión con el perfil de la boca recogedora un entrante en el que se aloja y retiene los extremos de la pletina. A través del otro extremo de la pieza de unión se introduce el mango y queda fijado en su interior mediante unos medios de fijación.
- 40 Gracias al diseño del dispositivo no se hace necesario contactar con los extremos, ni siquiera a través de la bolsa, evitando las manipulaciones más desagradables del proceso, además en caso de que los excrementos fueran blandos, éstos acabarían manchando los utensilios.
- Gracias al diseño del dispositivo, además de no tener que contactar con los excrementos, la partes que pudieran quedar manchadas, es la propia bolsa de recogida, no quedando afectada parte alguna del utensilio, por lo que no se hace necesaria una posterior recogida

**EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una representación en perspectiva del dispositivo recogedor, sin la bolsa recogedora.

En la figura 2, podemos observar una vista frontal y otra lateral del dispositivo en el momento de recogida de una hez.

5 En la figura 3 se muestra una representación completa del dispositivo con la bolsa montada una vez introducida una hez dentro de la bolsa recogedora.

#### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN.**

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

10 En la figura 1 podemos observar que el dispositivo cuenta con una mango (1) en cuyo extremo final hay unida boca de recogida (2), que está formada preferentemente por una pletina que describe un contorno cerrado.

La pletina que conforma la boca de recogida (2) presenta una parte frontal (2.1) recta y dos laterales (2.2) y (2.3) que partiendo de los extremos de la parte frontal (2.1) convergen en el punto de unión con el mango (1).

15 Además, la boca de recogida (2) en el punto de unión con el mango (1), presenta un gancho (2.4), que sirve para la retención de la bolsa en la boca de recogida (2), de manera que no se caiga por su propio peso o por el peso de los excrementos recogidos.

La parte frontal (2.1) de la boca de recogida (2), presenta en el borde inferior y en sus extremos unos salientes (2.1.1), que favorecen la entrada de los excrementos al interior de la bolsa.

20 El mango (1) y la boca de recogida (2) quedan unidos por una pieza de conexión (3). Esta pieza de conexión (3) presenta una configuración general tubular, que en uno de sus extremos, presenta una ranura (3.1) en la que se encajan y fijas los extremos convergentes de la pletina de los dos laterales (2.2) y (2.3) de la boca de entrada (2), mientras que por su otro extremo se introduce el extremo final del mango, quedando ambos retenidos por un elemento de retención (3.2).

25 El mango (1) tendrá una longitud suficiente y tal que pueda ser manipulado por una multiplicidad de personas independientemente de su altura, presentando en el extremo opuesto al de conexión con la boca de recogida (2), una empuñadura (1.1), que facilita el asido y maniobrabilidad del dispositivo.

En la figura 2, se puede observar el dispositivo en una vista frontal y lateral, contando con una bolsa (4) vinculada con la boca recogedora, a través del gancho (2.4) con el que cuenta dicha boca recogedora.

30 En el proceso de recogida de un excremento (5), se dispone verticalmente el dispositivo, quedando su parte frontal (2.1) dispuesta de manera horizontal y paralela al suelo, haciendo avanzar el conjunto contra el excremento (5), haciendo que penetre el excremento (5) al interior de la bolsa, para posteriormente bascular el conjunto de manera que el excremento queda en el interior de la bolsa (4), y ésta suspendida del borde superior de la pletina que conforma la boca de recogida (4).

35 Gracias a la disposición de al menos un punto de retención, como el mostrado en la figura 1, correspondiente al saliente (2.4) es posible retener la bolsa (4) de manera suspendida del borde superior del perfil que conforma la boca de recogida.

Descripción suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

**REIVINDICACIONES**

1.- Dispositivo recogedor de excrementos caracterizado porque comprende un mango (1), una boca de recogida (2) y una pieza de conexión (3) entre el mango (1) y la boca de recogida (2), estando formada la boca de recogida (2) por un perfil que define un contorno cerrado, y cuenta con un medio (2.4) que permite mantener una bolsa (4) de manera suspendida del borde superior del perfil que define la boca de recogida (2).

5 2.- Dispositivo recogedor de excrementos, según la reivindicación 1, caracterizado porque la pletina que conforma la boca de recogida (2) presenta una parte frontal (2.1) recta y dos laterales (2.2) y (2.3) que partiendo de los extremos de la parte frontal (2.1) convergen en el punto de unión con el mango (1).

10 3.- Dispositivo recogedor de excrementos, según la reivindicación 2, caracterizado porque la parte frontal (2.1) de la boca de recogida (2), presenta en el borde inferior y en sus extremos unos salientes (2.1.1), que favorecen la entrada de los excrementos al interior de la bolsa.

15 4.- Dispositivo recogedor de excrementos, según la reivindicación 2, caracterizado porque la pieza de conexión (3) presenta una configuración general tubular, que en uno de sus extremos, presenta una ranura (3.1) en la que se encajan y fijan los extremos convergentes de la pletina de los dos laterales (2.2) y (2.3) de la boca de entrada (2), mientras que por su otro extremo se introduce el extremo final del mango, quedando ambos retenidos por un elemento de retención (3.2).

5.- Dispositivo recogedor de excrementos, según la reivindicación 1, caracterizado porque el mango (1) presenta en el extremo opuesto al de conexión con la boca de recogida (2), una empuñadura (1.1), que facilita el asido y maniobrabilidad del dispositivo.

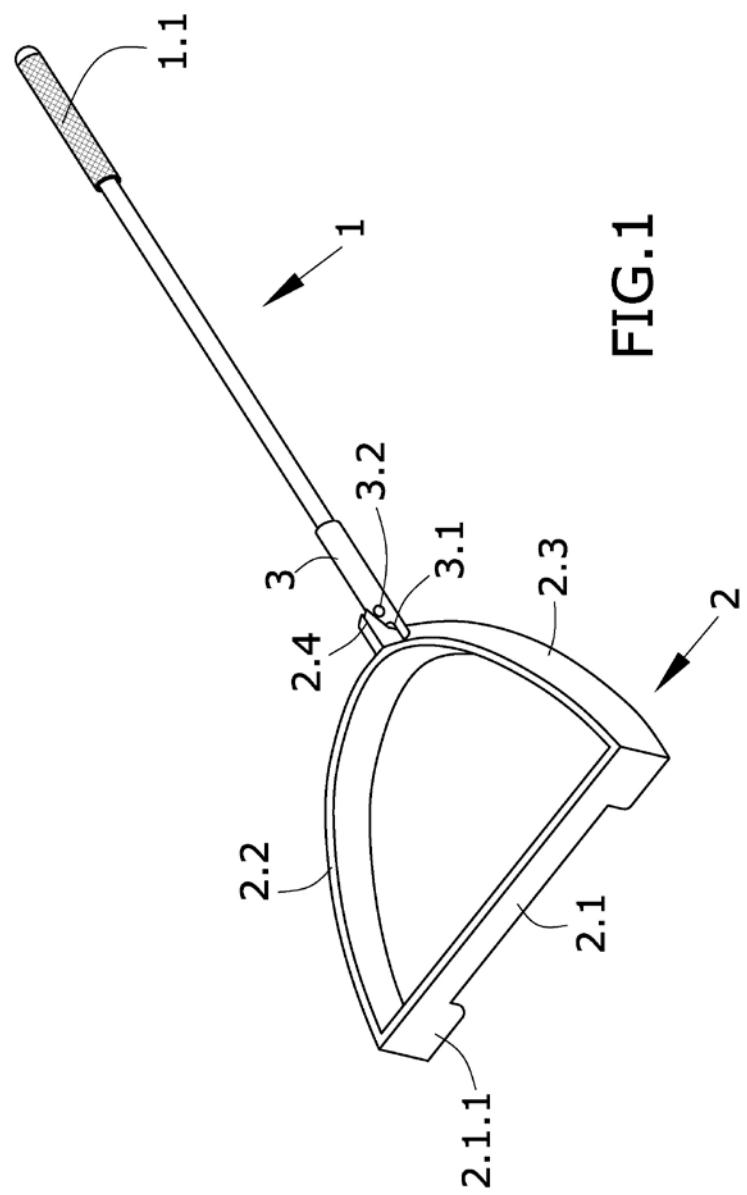
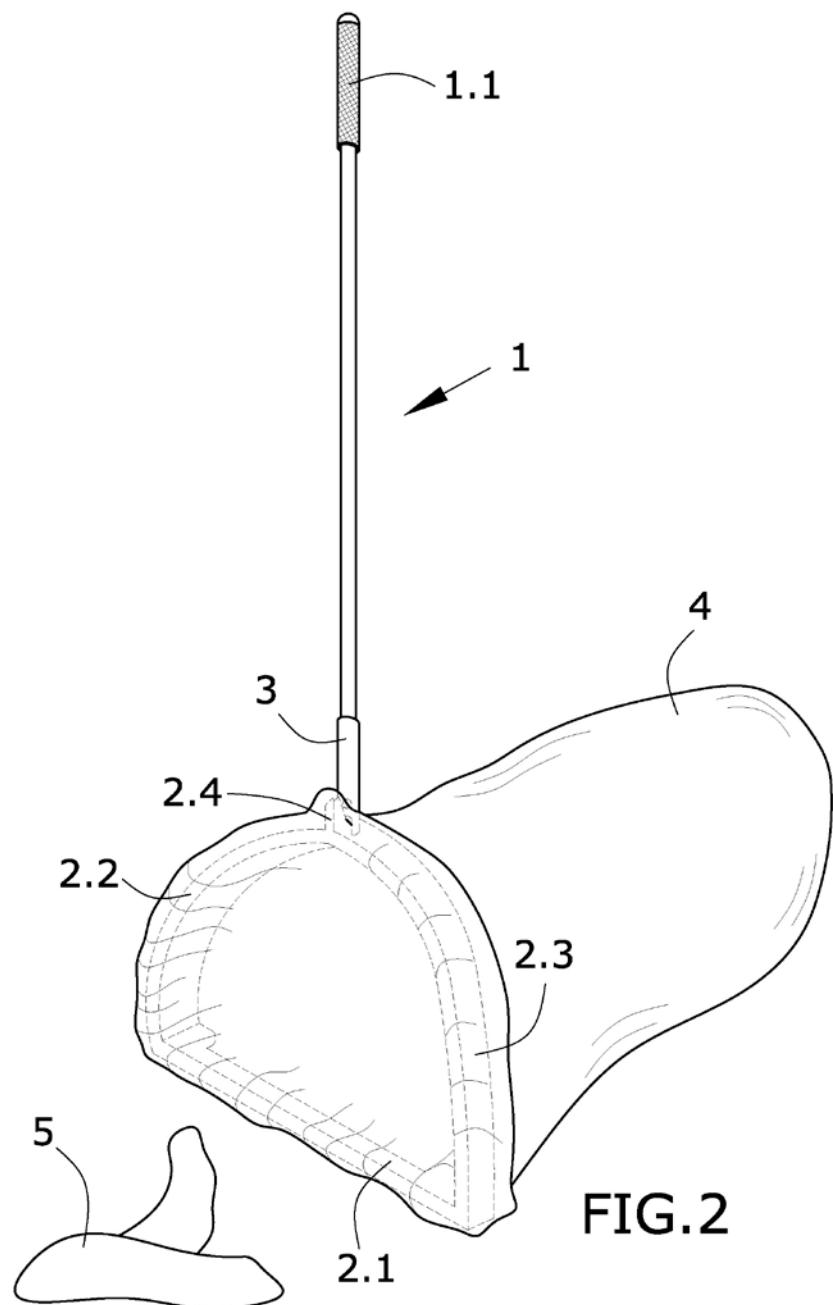


FIG.1



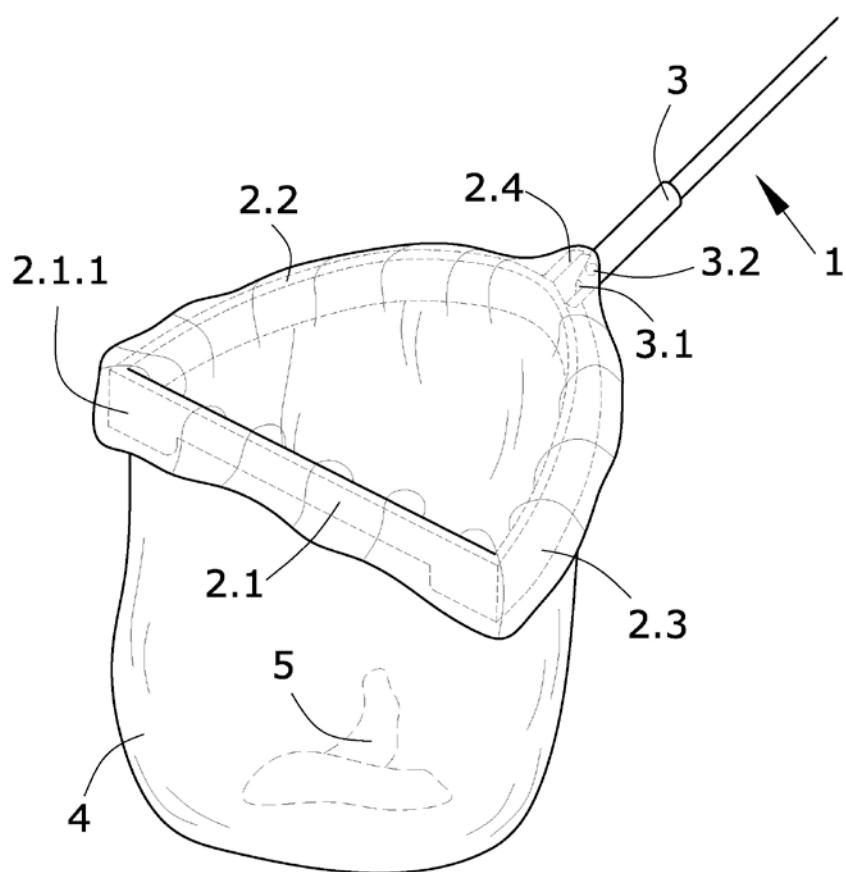


FIG.3